



**INDUSTRIAL Y COMERCIAL
TCM S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

José de Antepara N° 921 y Hurtado | Fax: 2517-262 • Casilla: 09-04-478
2do. Piso • PBX: (593-4) 2523830 | E-mail: informacion@tcmcom.com

www.tcmcom.com

Guayaquil - Ecuador

INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONAL:

La Compañía fue constituida en Guayaquil, Ecuador el 14 de octubre de 1985, su actividad principal es dar servicios de ingeniería en construcción, montajes civiles y electromecánicos; y en general puede celebrar todo tipo de contratos permitidos por la ley y que tengan relación con su objetivo social.

Durante los años 2015 y 2014 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 3.3% y 3.7%, aproximadamente para estos años respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.3.1 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se resume en las notas siguientes.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

2.5 Compañías y partes relacionadas, Activo

Las cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican el valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta determinados de bienes o prestación de servicios o préstamos otorgados según las condiciones acordadas.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valoran al costo amortizado.

2.6 Inventarios

Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción. Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde principalmente al precio estimado de venta menos los costos estimados de terminación y los gastos estimados para la venta de los productos terminados; y el precio de reposición de los otros inventarios.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.6 Inventarios

Los costos de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta, por el método promedio ponderado.

2.7 Servicios y otros pagos anticipados

En esta cuenta se registrarán principalmente el valor de las primas de los seguros y otros que aún no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.8 Propiedad, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de maquinaria, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.8.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, la maquinaria, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.8.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.8.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

Activo	Vida útil (en años)
Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.8.3 Retiro o venta de maquinaria, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de maquinaria, mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.9 Inversión en acciones

Los estados financieros que se adjuntan corresponden a estados financieros separados, (no consolidados). La Gerencia ha decidido registrar las inversiones en acciones mediante el método de la participación, según este método una inversión en patrimonio se reconoce inicialmente el precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, se ajusta posteriormente para reflejar la participación del inversor tanto el resultado como en otro resultado integral de la participada.

2.9.1 Inversiones en acciones

Se consideran entidades asociadas aquellas en las cuales INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A. ejerce una influencia significativa, la cual no constituye una subsidiaria ni participación en un negocio conjunto. Influencia significativa representa el poder para participar en decisiones relacionadas con la política financiera y operativa de la Compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre dicha entidad.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.10 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.11 Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.13 Compañías y partes relacionadas, Pasivo

Las cuentas por pagar compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones de actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 Compañías y partes relacionadas, Pasivo (Continuación)

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.14 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

2.14.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.16 Beneficios definidos para empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

2.17 Reconocimiento ingresos

Los ingresos ordinarios son las entradas de beneficios económicos, durante el período, surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con aportaciones de los accionistas.

Se registran cuando los productos son rendidos y entregados mediante la emisión de facturas.

Estos ingresos son procedentes de la venta de bienes o productos y deben ser reconocidos cuando se han transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, cuando los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, estos deben ser considerados y utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes por la prestación de servicio deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✓ El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de terminación de la transacción puede ser medido con fiabilidad. Los costos ya incurridos, así como los que quedan hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.18 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.19 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.20 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

2.20.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20.2 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

2.21 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.21.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.21.2 Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y sólo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.22 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.22 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente confines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.23 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables Normas Internacionales de Información Financiera adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.23 **Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

2.23.1 A partir del 1 de julio del 2012 y 1 de enero del 2013 entraron en vigencia las y el 2014 se emitieron las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas.

<u>Enmiendas</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
<u>2013</u>		
NIC 19 Beneficios a empleados	2011	1 de Enero de 2013
NIC 27 Estados financieros separados	2011	1 de Enero de 2013
NIC 28 Inversiones en asociados y negocios conjuntos	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 10 Estados financieros consolidados	2012	1 de Enero de 2013
NIIF 11 Acuerdo conjuntos	2012	1 de Enero de 2013
NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 13 Medición de valor razonable	2011	1 de Enero de 2013
<u>2014</u>		
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contrato de clientes	2014	1 de Enero de 2017



2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.23 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

2.23.2. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos y aún no se encuentran vigentes

		<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
<u>Modificaciones</u>			
NIC 1	Presentación de estados financieros	2012	1 de Enero de 2013
NIC 36	Deterioro del valor de los activos	2013	1 de Enero de 2014
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	2009	1 de Enero del 2013
NIIF 7	Instrumentos financieros: información a revelar	2011	1 de Enero de 2013
<u>2014</u>			
NIC 16	Propiedades, maquinaria y equipos	2012	1 de Enero de 2013
NIC 19	Beneficios a los empleados	2013	1 de Julio del 2014
NIC 27	Estados financieros separados	2012	1 de Enero de 2014
NIC 28	Inversiones en asociados y negocios conjuntos	2011	1 de Enero de 2013
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	2011	1 de Enero de 2014
NIC 38	Activos intangibles	2014	1 de enero del 2016
NIC 41	Agricultura	2014	1 de enero del 2016
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 10	Estados financieros consolidados	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades	2012	1 de Enero de 2014
<u>Interpretaciones</u>			
CINIIF 21	Gravámenes	2013	1 de Enero de 2014

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.23 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

A la fecha de este reporte, la Gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que estas normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; no se ha efectuado adopción anticipada y se estima que no afectarán significativamente en la presentación de los estados financieros de la Compañía.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	2,303	714
<u>Bancos</u>		
Internacional S.A.	-	303,617
Pichincha S.A.	-	250,522
Machala S.A.	730	151,690
Georges Bank (Panama)	4,528	42,596
Produbanco S.A.	733	35,558
Pacífico C.A.	312,707	24,803
Pacífico (Cta. Ahorros)	112	112
	-----	-----
	<u>321,113</u>	<u>809,612</u>
	=====	=====

4. **INVERSIONES TEMPORALES:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las inversiones temporales se integraban de la siguiente manera:

2015

Banco Internacional S.A.

▪ Certificado de depósito que genera un interés del 5% anual con vencimiento en 365 días.	5,000
▪ Ahorro programado con débitos mensuales	8,019

	<u>13,019</u>
	=====

2014

Banco Produbanco S.A.

▪ Certificado de depósito que genera un interés del 5,50% anual con vencimiento en mayo del 2015	100,000

	100,000
	=====

5. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	708,223	919,743
Anticipos a proveedores	(2)	2,023,962	2,339,248
Funcionarios y empleados	(3)	32,181	182,326
Otras		635,216	2,389
		-----	-----
		3,399,582	3,443,706
Menos: Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(Nota 13)	-	-
		-----	-----
		3,399,582	3,443,706
		=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la Compañía, por concepto venta de bienes y servicios.
- (2) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden anticipos entregados a proveedores locales y extranjeros para la ejecución de obras y proyectos.
- (3) Para los años 2015 y 2014, esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

6. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Materiales adquiridos a terceros	3,607,110	1,656,832
Obras en ejecución	1,235,358	463,209
Importaciones en tránsito	1,264	69,743
	-----	-----
	<u>4,843,732</u>	<u>2,189,784</u>

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un resumen de maquinaria, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo	380,508	332,009
Depreciación acumulada	(259,909)	(237,108)
	-----	-----
	<u>120,599</u>	<u>94,901</u>
<u>Clasificación:</u>		
Instalaciones	50,916	-
Vehículos	41,986	52,483
Edificio	8,045	27,830
Maquinaria y equipo	5,132	4,943
Muebles y enseres	8,098	4,585
Equipos de computación	6,422	5,060
	-----	-----
	<u>120,599</u>	<u>94,901</u>

El movimiento durante los años 2015 y 2014 de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

<u>COSTO</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Edificio</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	-	143,060	35,698	12,330	5,096	67,122	263,306
Adiciones	-	52,483	11,657	-	1,623	2,941	68,704
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-	195,543	47,355	12,330	6,719	70,063	332,010
Adiciones	-	-	37,667	1,288	4,599	4,944	48,498
Reclasificación	55,044	-	(55,044)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2015	55,044	195,543	29,978	13,618	11,318	75,007	380,508
DEPRECIACIÓN ACUMULADA							
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	(128,682)	(17,068)	(6,201)	(1,529)	(61,664)	(215,145)
Adiciones	-	(14,378)	(2,457)	(1,186)	(605)	(3,339)	(21,965)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-	(143,060)	(19,525)	(7,387)	(2,134)	(65,003)	(237,109)
Adiciones	(4,128)	(10,496)	(2,408)	(1,099)	(1,086)	(3,582)	(22,800)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(4,128)	(153,556)	(21,933)	(8,486)	(3,220)	(68,585)	(259,909)
SALDO NETO							
Al 31 de diciembre del 2014	-	52,483	27,830	4,943	4,585	5,060	94,901
Al 31 de diciembre del 2015	50,916	41,986	8,045	5,132	8,098	6,422	120,599

8. INVERSIONES EN ACCIONES:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, inversiones en acciones se conformaba como sigue:

2014:

<u>Emisor</u>	<u>% que Posee</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor de la participación</u>	<u>Exceso (Margen)</u>
Consortio El Oro	47.5%	54,098	54,098	-

El movimiento de inversiones en acciones fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	54,098	34,006
Ganancia en Inversión (1)	(54,098)	
Resultados del período, neto	-	20,092
Saldo final al 31 de diciembre del	-	54,098

(1) Al 31 de diciembre del 2015 El Consortio el Oro fue disuelto y para el año 2014 las principales cifras que presentan los estados financieros no auditados, de Consortio El Oro, fueron como sigue:

	<u>2014</u>
Total activos	194,762
Total pasivos	12,597
Total patrimonio	182,165
Resultado del año	42,299

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las obligaciones con instituciones financieras se formaban de la siguiente manera:

2015

	Corriente	No Corriente	Total
<u>Internacional S.A.</u>			
Préstamos comercial prioritario, con un interés del 9,88% anual con vencimiento en 120 días	249,504	-	249,504
<u>Pichincha S.A.</u>			
Préstamos comercial prioritario, con un interés del 11,20% anual con vencimiento en 180 días	178,966	-	178,966
	-----	-----	-----
	428,470		428,470
	=====	=====	=====

2014

	Corriente	No Corriente	Total
<u>Pichincha S.A.</u>			
Préstamos con certificado de depósito con un interés del 11,20% anual con vencimiento en marzo del 2015	150,000	-	150,000
	-----	-----	-----
	150,000	-	150,000
	-----	-----	-----

Para el 2015 y 2014 estas obligaciones se encuentran garantizadas con garantías personales de los accionistas.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	2015	2014
Anticipo de clientes	3,478,261	5,354,566
Ingreso diferido	1,276,540	834,272
Proveedores extranjeros	2,426,590	206,421
Proveedores locales	592,112	61,580
IESS por pagar	10,969	10,590
Otras	136,029	-
	-----	-----
	7,920,501	6,467,429
	=====	=====

11. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por cobrar corriente:</u>		
Bodega Electro Motriz Bodelec S.A.	552,992	847,129
Accionista	222,668	-
Coimporelecsa S.A.	67,732	670,717
Agroforestal Salati S.A.	-	75,411
Consorcio Santo Domingo	9,575	37,782
Consorcio Ecuatran – TCM	-	30,471
Ecuador Broadcast Corporation	4,500	-
	-----	-----
	857,467	1,661,509
	=====	=====
<u>Cuentas por pagar corriente:</u>		
Agroforestal Salati S.A.	25,954	-
	-----	-----
	25,954	-
	=====	=====

Durante los años 2015 y 2014, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con compañías y partes relacionadas fueron como siguen:

2015

	Ventas	Prestamos otorgados	Prestamos Recibidos	Arriendo
Bodega Electro Motriz Bodelec S.A.	-	338,000	-	-
Coimporelecsa S.A.	70,598	1,083,210	(25,000)	-
Agroforestal Salati S.A.	-	29,415	-	(43,335)
Consorcio Ecuatran – TCM	-	-	-	-
Consorcio Santo Domingo	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====

2014

	Ventas	Prestamos otorgados	Prestamos Recibidos	Arriendo
Bodega Electro Motriz Bodelec S.A.	3,640	288,304	(70,184)	-
Coimporelecsa S.A.	289,839	1,150,250	(382,566)	(7,944)
Agroforestal Salati S.A.	-	25,819	(1,000)	(43,020)
	=====	=====	=====	=====

12. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos corriente

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo		
IVA en compras	103,981	-
Crédito tributario Impuesto a la Renta	56,761	4,362
Impuesto a la salida de capital	463,003	292,399
Retenciones en la fuente	136,258	56,761
Anticipo de impuesto a la renta	2,677	19,929
	-----	-----
	<u>934,724</u>	<u>373,451</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivo		
Impuesto a la renta	59,437	57,647
Retenciones de IVA	6,801	27,959
Retenciones en la fuente	11,598	1,218
	-----	-----
	<u>77,836</u>	<u>86,824</u>

Movimiento

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Activo:</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del	81,052	37,718
Retenciones en la fuente del año	136,258	56,761
Anticipo pagado	2,677	19,929
ISD	33,356	16,560
Compensación del año	(57,647)	(49,916)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>195,696</u>	<u>81,052</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Pasivo</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del	57,647	49,916
Provisión del año	59,437	57,647
Compensación con impuestos retenidos	(57,647)	(49,916)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>59,437</u>	<u>57,647</u>

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Conciliación tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores	256,522	173,112
15% participación a trabajadores	38,478	25,967
	-----	-----
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	218,044	147,145
Otras rentas	-	(20,092)
Más gastos no deducibles que afectan el impuesto a la renta	27,503	51,787
	-----	-----
Base imponible	245,547	178,840
Impuesto a la renta causado 22%	54,020	34,051
Impuesto mínimo definido	59.437	57,647
	=====	=====

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción (Continuación)

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2011 al 2014, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición, sobre las utilidades declaradas causarán impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalentemente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

Determinación el anticipo del impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo de impuesto a la renta para el año 2016, de acuerdo con la fórmula antes indicada se ha estimado en US\$ 96,856

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal". A continuación un resumen de las principales reformas:

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Reformas al Código Tributario

Incluye la figura del "Sustituto", el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

Ingresos gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

Exenciones (Continuación)

- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si la inversión es se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Tarifa de impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

José de Antepara N° 921 y Hurtado | Fax: 2517-262 • Casilla: 09-04-478
2do. Piso • PBX: (593-4) 2523830 | E-mail: informacion@tcmcom.com

www.tcmcom.com

Guayaquil - Ecuador

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

Se incluye Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo
4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno (Continuación)

5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.
9. Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

Corriente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios sociales	20,404	19,487
Participación a trabajadores (1)	38,478	25,967
	-----	-----
	58,882	45,454
	=====	=====

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

(1) Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	25,967	11,245
Provisión del año	38,478	25,967
Pagos	(25,967)	(11,245)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>38,478</u>	<u>25,967</u>

No corriente:

1) Provisión para jubilación patronal:

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. La Compañía adoptó como política, a partir del año 2013, que la provisión por este concepto será realizada con base a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

2) Provisión para indemnización por desahucio:

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía adoptó a partir del 2013 mantener un pasivo para indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo posiblemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados, para lo cual registra una provisión con base a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	58,575	79,225
Adición	9,283	(20,650)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>67,858</u>	<u>58,575</u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

14.1 Riesgo de crédito

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	321,113	809,612
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3,399,582	3,443,706
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	857,467	1,661,509
	<u>4,578.162</u>	<u>5,952,546</u>

Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se detalla a continuación:

<u>Días</u>	<u>Diciembre 31, 2015</u>		<u>Diciembre 31, 2014</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
0 - 30	645,568	-	530,600	-
31 - 60	62,655	-	389,143	-
Mas de 61	-	-	-	-
	<u>708,223</u>	<u>-</u>	<u>919,743</u>	<u>-</u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

Deterioro de cuentas por cobrar

El movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	-	15,680
Ajuste	-	(15,680)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	-	-
	=====	=====

14.2 Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo corriente	10,371,138	8,578,062
Pasivo corriente	7,235,104	6,749,706
Índice de liquidez	1.43%	1.28%
	=====	=====

14.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

15. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el capital social de la Compañía asciende a US\$787,000 representado por 787,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Esta reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Resultados acumulados:

✓ **Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Venta de bienes	8,388,469	3,362,991
Venta de servicios	1,137,209	821,533
	-----	-----
	<u>9,525,678</u>	<u>4,184,524</u>

Un resumen de los costos y gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros fue como sigue:

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

<u>Costo de ventas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Materiales utilizado en producción	7,669,010	3,029,554
Mano de obra	-	1,702
Otros	-	1,438
	-----	-----
	<u>7,669,010</u>	<u>3,032,694</u>

17. **COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA: (Continuación)**

Un resumen de los costos y gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros fue como sigue:

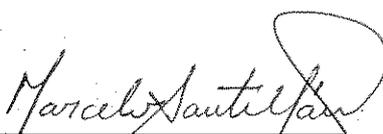
<u>Gastos de administración y ventas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Remuneración y beneficios sociales	540,207	467,301
Gastos de viaje	32,387	58,520
Seguros	29,436	105,049
Arrendamiento	76,427	90,420
Mantenimiento y reparaciones	52,732	49,857
Otros	943,730	484,695
	-----	-----
	1,674,919	1,075,002
	=====	=====

18. **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Mediante Escritura Publica No. 20160901011P00176 con fecha 13 de Enero del 2016 la Compañía Industrial y Comercial TCM Adquiere acciones ordinarias y nominativas por el valor de US\$450,000 el cual representan el 56.25% del total de las acciones en la Compañía relacionada Bodega Electro Motriz Bodelec S.A, dicha adquisición se hará por compensación de créditos a favor de la compañía Industrial y Comercial TCM S.A.

19. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.


 Ing. Marcelo Santillán Fiallo
 Gerente General


 CPA. Leonor Solís
 Contador General